

FORMULARIO No. 1

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No 22 de 2021 CUYO OBJETO ES “REALIZAR LAS ADECUACIONES DE LAS CELDAS DE PASO DE LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADA EN LA CIUDAD DE YOPAL – CASANARE BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, Y CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.

LAS OBSERVACIONES QUE NO SE ENCUENTREN EN EL PRESENTE FORMULARIO, SERAN INCLUIDAS CON POSTERIORIDAD EN EL RESPECTIVO FORMULARIO N°2

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas de manera virtual al proceso de Selección Simplificada No. 22 de 2021, **EI PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD FISCALIA-FEAB** se permite dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN 1

En la página número 28 de la invitación, se está solicitando un capital de trabajo en el cual dice mayor o igual al presupuesto oficial, el presupuesto oficial está estimado 753 millones, pero en la casilla de enseguida dice capital del trabajo mayor o igual a 301 millones, entonces quedamos con esa duda no sé si podamos resolverla por este medio con el propósito de ir ganando tiempo.”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 1

EI PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD FISCALÍA-FEAB se permite aclarar que de acuerdo con su observación, el capital de trabajo requerido para el presente proceso es el equivalente al mayor o igual al 40% del presupuesto estimado, es decir, a suma “CT \geq \$ 301.234.095,6”

Bogotá, diez (10) de junio de 2021